

Ciudad de la Concordia, 18 de agosto de 2014

Srta. FERNANDA ESTEFANIA PACHECO OROSCO
C.C. 0705446755

Presente.-

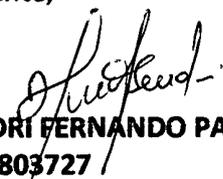
De mis consideraciones

La junta general de socios, de la compañía "GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", en sesión de fecha 17 de agosto del 2014 decidió por unanimidad nombrarle como **Gerente General**, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado. Con las siguientes facultades constantes en el estatuto de la compañía:

a) Representar legalmente a la Compañía en forma judicial y extrajudicial; b) Perseguir el cumplimiento del fin social de la Compañía; c.) Dirigir la gestión económica y financiera de la Compañía; d) Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la Compañía; e) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía y suscribir los documentos correspondientes; f) Realizar inversiones y adquisiciones y negocios sin la necesidad de firmar conjuntamente con el presidente hasta el monto autorizado por la Junta General de Socios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías; g) Firmar el nombramiento del Presidente de la Compañía; h) Nombrar al personal administrativo y contratar al personal técnico que se requiera en la Compañía, conjuntamente con el Presidente; i) Inscribir su nombramiento con la razón de aceptación en el Registro Mercantil; j) Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de la Junta General de Socios, k) Conferir copias y certificaciones de los actos de la Junta General de Socios, del presidente y de la gerencia; l) Manejar cuentas bancarias de la Compañía, según sus atribuciones; ll) deberá cuidar que se lleve la contabilidad y la correspondía de la compañía; m) Presentar a la Junta General de Socios, el informe administrativo y económico, balances y su estado de pérdidas y ganancias, así como la formula de distribución de beneficios, según lo dispuesto en este estatuto, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico; n) Resolver las observaciones, peticiones y reclamos de los Socios y terceros interpuestos a la Compañía, por la vía administrativa; ñ) Subrogar al presidente en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo. o) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la Ley, el presente Estatuto y las que señale la Junta General de Socios.

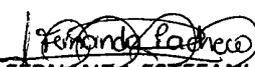
La compañía "GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", Se constituyo mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Quinta del Cantón Santo Domingo , el martes 22 de abril del 2014, con resolución de aprobación dictada por la Súper Intendencia de Compañías, el día 16 de mayo de 2014 en resolución nº SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001912, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de la concordia en rep. 298, folio nº 294, el día 15 de agosto de 2014.

Atentamente,


Ing. **GENDRI FERNANDO PACHECO CALLE**
C.C. 0702803727
PRESIDENTE

Ciudad de la Concordia, 18 de agosto de 2014

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."

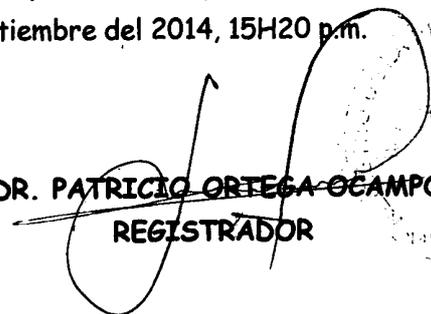

Srta. **FERNANDA ESTEFANÍA PACHECO OROSCO**
C.C. 0705446755

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita el presente Nomenclamiento de Gerente General de la Compañía: "GENFERINGCONS CONSTRUCCIONES COMPAÑIA LIMITADA", en sesión celebrada el veinte de Mayo del dos mil catorce, conferido a favor de la señorita: FERNANDA ESTEFANIA PACHECO OROSCO, en el:

Libro Mercantil, Rep. 359, Folio N° 355,
La Concordia, 11 de Septiembre del 2014, 15H20 p.m.

Responsable:
Mercedes Ponce.


DR. PATRICIO ORTEGA OCAMPO
REGISTRADOR

Concordia - Ecuador